

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO PANAMÁ 2019-2021 PROGRAMA DE TRABAJO

I. Introducción

El presente documento contiene el Programa de Trabajo para la co-creación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021, en el cual se detallan las actividades a realizar durante el ciclo de co-creación del plan, y el cronograma correspondiente.

II. Programa de trabajo

El programa de trabajo para la co-creación del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021, se desarrollará de la siguiente forma:

1. Reunión de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto Panamá (CNGAP).

La CNGAP se reúne para establecer las metodologías para la co-creación y definición de las temáticas bajo las cuales se desarrollará el plan.

2. Convocatoria abierta para recolectar propuestas de temáticas.

La ANTAI realiza convocatorias presenciales y digitales abiertas para recolectar propuestas de temáticas, mediante un formulario en línea disponible en el portal Web de la ANTAI, así como en las redes sociales de Gobierno Abierto Panamá y de la CNGAP.

3. Escogencia y aprobación de las temáticas por parte de la CNGAP.

La CNGAP realiza una revisión de las propuestas recibidas y define las temáticas bajo las cuales se desarrollará el plan de acción.

4. Actividades de difusión y sensibilización a sectores no gubernamentales.

La CNGAP realiza actividades de difusión y sensibilización a los sectores no gubernamentales, con el objetivo de fortalecer la comunidad de gobierno abierto en Panamá.

5. Presentación pública de los compromisos del 3° plan de acción para el 4° plan de acción (continuación en la implementación).

La CNGAP realizará una gira de medios y reuniones para dar a conocer los compromisos del 3° plan de acción que serán incluidos en el 4° plan de acción, para continuar su implementación.

6. Reunión de la CNGAP para establecer la metodología de las mesas de co-creación.

La CNGAP se reúne para definir la metodología para el desarrollo de las mesas de trabajo para la co-creación de los compromisos del plan de acción.

7. Designación de enlaces institucionales por temáticas.

La ANTAI solicita mediante nota a las instituciones gubernamentales correspondientes por temáticas, la designación de enlaces institucionales que participarán en las mesas de trabajo para la co-creación de los compromisos.

8. Reuniones de alto nivel y capacitaciones a los enlaces institucionales.

La ANTAI solicita a las instituciones públicas correspondientes por temáticas, reuniones de alto nivel para presentarles la agenda de gobierno abierto y los compromisos del 3° plan que

continuarán su implementación durante el 4° plan de acción. Estas reuniones contarán con la participación de miembros de la CNGAP.

La ANTAI realizará capacitaciones para los enlaces institucionales designados, sobre gobierno abierto y los ciclos de los planes de acción.

9. Mesas para la co-creación de compromisos.

Se realizan mesas de trabajo temáticas para la co-creación de propuestas de compromisos.

10. Validación de las propuestas de compromisos por las máximas autoridades.

La ANTAI solicita mediante nota a las máximas autoridades de las posibles instituciones gubernamentales responsables, revisar las propuestas de compromisos, definir su viabilidad y aprobarlas.

En caso de que alguna propuesta no sea viable, la institución pública deberá señalar claramente las razones y presentar una contrapropuesta que guarde relación con lo presentado.

11. Presentación pública de los compromisos validados.

La ANTAI con el apoyo de la CNGAP, presenta a la ciudadanía los compromisos validados por las instituciones gubernamentales.

12. Mesas de trabajo para el desarrollo de los compromisos.

La ANTAI realiza reuniones de trabajo con los enlaces institucionales designados para desarrollar los compromisos, estableciendo las metas, hitos o acciones a realizar, los plazos de cumplimiento y el producto entregable respectivo.

13. Redacción y aprobación del plan de acción.

La ANTAI elabora el borrador del plan de acción, y lo circula para la revisión y aprobación de la CNGAP.

14. Entrega final del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021.

La ANTAI remite a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021.

15. Lanzamiento del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021.

La ANTAI realiza la presentación oficial a la ciudadanía del 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Panamá 2019-2021.

